

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11838** *BONSAI FLORA, S.A.T. N.º 681 XUGA*

Anuncio de Transformación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la compañía "Bonsai Flora, S.A.T. n.º 681 Xuga" (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el día 23 de julio de 2013, con carácter Universal, acordó por unanimidad la transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efectos a la fecha de inscripción de dicho acuerdo en el Registro Mercantil. La transformación se aprobó sobre la base del Balance de Transformación cerrado el 22 de julio de 2013.

Dicho acuerdo implica la conversión de los 3.000 resguardos de la Sociedad en 3.000 participaciones sociales (sin variar el valor nominal de cada una), todas ellas adjudicadas a los actuales socios de la Sociedad, esto es, don Antonio Conde Medín, doña María del Rosario Isabel Vidal Vázquez, doña Lucía Conde Vidal, doña Marta Conde Vidal y don Antonio Conde Vidal en proporción a la participación de éstos en el capital social de la Sociedad con carácter previo a la transformación.

Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones sociales igual al de los antiguos resguardos.

La Coruña, 23 de julio de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, doña Lucía Conde Vidal.

ID: A130050171-1